

INFORME DE COMISARIO

A los accionistas de la empresa **ENDIFA S.A.**

1. En mi calidad de Comisario de **ENDIFA S.A.** y en cumplimiento con las disposiciones vigentes de la Ley de Compañías y en específico el Artículo 279, así como de las resoluciones que se adopten de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" es mi compromiso presentar el Informe de revisión de los Registros contables y documentos del Ejercicio Económico **2.018**

Responsabilidad de la Administración de la empresa sobre los Estados Financieros.

- ❖ Los libros de actas de la Junta General y Directorio así como los registros Contables y analógicos, se llevan de conformidad a las Normas Legales vigentes. La preparación y presentación de los Estados Financieros de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera, y responsabilidad de establecer el diseño y vigilancia de los controles internos relevantes en la preparación de los Estados Financieros.

Responsabilidad del Comisario de la empresa sobre los Estados Financieros.

Es de mi responsabilidad, expresar mi opinión en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones de los Administradores.

2. POLITICAS CONTABLES

- ❖ Los Estados Financieros se hallan preparados U.S dólares.
- ❖ Las Políticas Contables de la Compañía, autorizada por la Super Intendencia de Compañías del Ecuador.
- ❖ Las cifras presentadas mediante los Estados Financieros, son iguales a los Registros contables, de conformidad a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador y las Normas Internacionales de Información Financiera.

3. RESPONSABILIDADES

El desempeño de mis funciones de Comisario de , **ENDIFA S.A.**, es confirmar el cumplimiento de lo establecido por la Ley de Compañías en su artículo 279, el mismo que prevé revisiones de los Estados Financieros, Registros Contables y afines, entre otros.

 Amsv.

- ❖ Referente a la Resolución No SC-INPA-UA-G-10-005 de 5 Noviembre de 2.010, publicada en el Registro Oficial No. 335 de 7 de Diciembre de 2.010 que tiene una clara definición sobre la aplicación de las NIIF según la clase de Entidades se ha dado curso de acuerdo al cronograma de aplicación respectiva así como de los Reglamentos sujetos al control y vigilancia del Organismo respectivo
- ❖ En cuanto al Sistema de Control Interno, se dispone de una lógica seguridad en la protección de Activos y analógicos, contra la pérdida o disposición no autorizada la confiabilidad de los Registros Contables en vigencia, permite la elaboración de los estados financieros y anexos así como la existencia de elementos para identificar los mismos y definir las responsabilidades, en caso de haber.
- ❖ Las cifras y más información presentados en los Estados Financieros, corresponden a los Registros Contables con relación al Ejercicio Económico, que pongo a consideración las siguientes cifras al cierre del mismo al, al 31 de Diciembre de 2.018.



Angel Medardo Silva V.

REG. C.PA. 3120

COMISARIO

ENDIFA S.A		
4. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DICIEMBRE 2018		
TOTAL ACTIVO	6'577,116,00	
TOTAL PASIVO		2.150.579,00
TOTAL PATRIMONIO		4.426.537,00
	6'577,116,00	6.577.116,00
5. ESTADOS DE RESULTADOS		
INGRESOS		3.065.656,00
DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	7.769.684,00	
COSTO DE VENTAS	4.791.534,00	
UTILIDAD BRUTA		2.978.150,00
OTROS INGRESOS		
INGRESOS FINANCIEROS	87.506,00	
		87.506,00
EGRESOS		
GASTO DE VENTA Y DISTRIBUCIÓN	188.482,00	
GASTOS ADMINISTRATIVOS	1.183.446,00	
GASTOS FINANCIEROS	62.825,00	
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	244.635,00	
IMPUESTO A LA RENTA	399.739,00	
IMPUESTO DIFERIDO	-44.675,00	
		-2.034.452,00
UTILIDAD DEL EJERCICIO	\$	1.031.204,00
ANGEL MEDARDO SILVA VILLENA		
REG. C.P.A. 3120		
Quito, 22 de Marzo de 2 .019		

6. ACTIVOS, \$ 6'577.116. 00, con los siguientes rubros:

CORRIENTE

- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO
- INVERSIONES EN ACTIVOS FINANCIEROS
- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR
- OTRAS CUENTAS POR COBAR
- INVENTARIOS
- SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

NO CORRIENTE

- PROPIEDAD Y EQUIPO
- PROPIEDADES DE INVERSION
- ACTIVOS INTANGIBLES
- ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

7. PASIVOS, \$ 2'150.579.00 con las cuentas:

CORRIENTE

- OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS
- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR
- OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

NO CORRIENTE

- OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS
- PROVISIONES
- PROVISION POR BENEFICIO A EMPLEADOS
- PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

8. PATRIMONIO, \$ 4'426.537.00, constituido por:

- CAPITAL PAGADO
- RESERVA LEGAL
- RESERVA DE CAPITAL
- RESULTADOS PROVENIENTES DE LA ADPCION DE NIIF
- RESULTADOS ACUMULADOS
- RESULTADO DEL EJERCICIO

9. MEDIANTE VARIOS INDICADORES FINANCIEROS, ME PERMITO EN TÉRMINOS RELATIVOS, DEFINIR LO SIGUIENTE:

a). RAZON DE LIQUIDEZ TOTAL

ACTIVO TOTAL : PASIVO TOTAL = \$ 3.05

Indica cuantos dólares disponemos, por cada dólar de pago

b). INDICE DE RENDIMIENTO DEL ACTIVO TOTAL

UTILIDAD NETA : TOTAL ACTIVO = % 0.15

Define un Rendimiento del porcentaje antes indicado.


Amsv.

c). NIVEL DE ENDEUDAMIENTO

PASIVO TOTAL : ACTIVO TOTAL = 32,70%

El resultado define el porcentaje de Endeudamiento asumido por la Empresa en relación al Activo Total, de los recursos entregados por Proveedores y otras Obligaciones.

d). SOLVENCIA PATRIMONIAL

PATRIMONIO : TOTAL ACTIVO = 67,30%

Señala en que proporción tiene participación los FONDOS PROPIOS con relación al ACTIVO TOTAL, debe llegar a un 40%

e) RAZON DISPONIBLE O PRUEBA ACIDA

$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE} - \text{INVENTARIO}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} = \$ 1.03$

Establece la capacidad de pago a corto plazo

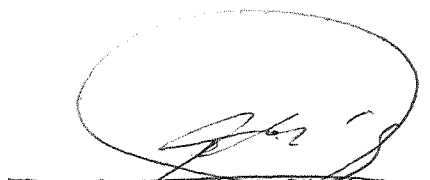
f) INDICE DE RENDIMIENTO DEL ACTIVO TOTAL

UTILIDAD NETA : TOTAL ACTIVO = 0.15%

Define un rendimiento, con independencia con terceros o Patrimonio

10. En base al Informe de Auditoría del Ejercicio 2.018, se determina razonabilidad en los Estados Financieros, así como la gestión Administrativa y Gerencial de **ENTRETENIMIENTO Y DIVERSION FAMILIAR ENDIFA S.A.**
11. Verificado el Conjunto de Políticas y Procedimientos que aplica la Empresa para su Control Interno, considero que es confiable la información Financiera.

Quito, 22 de Marzo 2.019



Angel Medardo Silva Villena
REG. C.P.A 3120
COMISARIO